



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría Académica  
Área Académica 5  
“Teoría Pedagógica y Formación Docente”

**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGÍA**

**FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO**

**CAMPO DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL**

**PROYECTOS EDUCATIVOS**

**OPCIÓN DE CAMPO: ATENCIÓN EDUCATIVA A LA  
DIVERSIDAD SOCIO-CULTURAL**

**2024-2025**

**TURNO MATUTINO**

**INTEGRANTES**

**Teresa Rojas Rangel  
(Responsable)**

**María Soledad Pérez López**

**Graciela Herrera Labra**

**Alicia Estela Pereda Alfonso**

**Juan Manuel Delgado Reynoso**

**CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2024**

## INTRODUCCIÓN

La diversidad a partir de las diferencias sociales y culturales siempre ha estado presente en las aulas y las teorías pedagógicas han enfatizado su importancia en el acto educativo. Sin embargo, las políticas dirigidas a la construcción de los Estados-Nación bajo una ideología de uniformidad, no siempre han permitido su visibilidad, dando como resultado, sistemas escolares caracterizados por una visión uniforme, monocultural y monolingüe que poco reconoce estas diferencias.

Actualmente, las legislaciones vigentes que promueven la valoración de la diversidad constitutiva de la sociedad, exigen transformaciones en la forma de pensar la escuela. La política educativa, desde los años noventa, tiene como uno de sus ejes transversales el reconocimiento de la diversidad en tanto estrategia que contribuya a la construcción de una sociedad plural, democrática e incluyente.

En la última reforma de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2020), en el Artículo 3°. se establece que la educación que debe impartir el Estado, además de ser gratuita, laica y obligatoria, deberá de ser universal, pública e inclusiva. Esto último significa, que independientemente de las diferencias y de las expresiones de la diversidad, todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a recibir una educación con calidad y equidad para poder garantizar el cumplimiento de su derecho a la educación.

A fin de que el Estado pueda garantizar el ejercicio pleno de este derecho, se proponen distintas estrategias a fin de avanzar hacia una mayor equidad e inclusión educativa, particularmente de los grupos más desfavorecidos y en riesgo de la sociedad nacional. Algunas de estas estrategias son: la ampliación de la cobertura y la matrícula escolar, el diseño e implementación de programas focalizadas para la atención de las necesidades educativas de los grupos más desfavorecidos, el establecimiento de diversos mecanismos para contrarrestar la exclusión escolar en los diferentes niveles educativos, entre otras. Todo ello en aras de ofrecer mayores oportunidades en condiciones de igualdad para el acceso, la permanencia, la continuidad, el éxito escolar y la adquisición de aprendizajes valiosos en la escuela.

En este marco político, la pedagogía está comprometida con impulsar la reflexión y la generación de principios y orientaciones para una atención educativa que atienda la diversidad y que la escuela deje de ser medio de exclusión y de reproducción de las desigualdades. Aunque el concepto de inclusión educativa, surgió en un principio vinculado con la atención educativa de personas con capacidades diferentes desde el punto de vista orgánico, ha migrado hacia el campo de la atención educativa de todos aquellos sujetos, que por sus condiciones económicas-sociales, étnico-culturales o de género se han visto tradicionalmente excluidos de la escuela.

La ampliación del concepto, ha dado lugar a una serie de debates sobre su definición e instrumentación. En principio, la inclusión hace referencia a la obligación del Estado de garantizar la redistribución del bienestar en el sentido económico y social, lo que conlleva el reconocimiento de las diferencias culturales en la sociedad. Lo que en términos educativos, significa la necesidad de repensar estrategias que favorezcan el acceso, la permanencia, el éxito, la continuidad escolar y la adquisición de aprendizajes valiosos para toda la vida de todas y todos los ciudadanos, independientemente de sus diferencias biológicas, económicas, sociales y culturales, incluyendo el establecimiento de mecanismos que contribuyan a la retención de las y los alumnos que se encuentran en riesgo de abandonar la escuela.

Estos principios políticos rectores, obligan a los profesionales de la educación a adquirir las competencias para el desarrollo de prácticas que reconozcan la diversidad y las diferencias de las y los alumnos como una condición valiosa en los procesos de enseñanza–aprendizaje, y se prevean acciones escolares que contribuyen al fracaso escolar. La inclusión en las instituciones educativas y en las aulas de los alumnos considerados “*diferentes*” ha generado una serie de retos para los profesionales educativos, que no se encuentran preparados para dar respuesta a esta demanda educativa. Por lo que se requiere, de estrategias de formación específicas en los futuros profesionales, a fin de poder contribuir en hacer efectivo el derecho a una educación pertinente para los grupos diferenciados y con altas expresiones de diversidad.

La *Opción de Campo Atención Educativa a la Diversidad Socio–Cultural* se propone aportar a los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía, herramientas teóricas y metodológicas para la investigación mediante acercamientos a las problemáticas educativas que presentan diversos grupos de la población infantil, juvenil y adulta en condiciones de vulnerabilidad y en desventaja, tanto de zonas urbanas como rurales (indígenas, migrantes, mujeres, adultos mayores, niños y jóvenes trabajadores, en situación de calle, en condiciones de reclusión, rezagados de la institución escolar, por fuera de la escuela o en riesgo de abandono, entre otros).

El análisis de los principios jurídico–políticos internacionales y nacionales para la protección de los derechos, se han pretendido instrumentar a través de diversas propuestas pedagógicas y didácticas que se han generado, así como, por medio del desarrollo de proyectos de investigación sobre la problemática social y educativa de estos sectores de la población. De esta forma, la *Opción de Campo Atención Educativa a la Diversidad Socio–Cultural*, se propone aportar a los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas para atender a la diversidad y sus implicaciones educativas, con el desarrollo de objetos de estudio para analizarla desde sus diferentes manifestaciones, contextos y poblaciones, bajo el supuesto que la elaboración de propuestas de investigación

alternativas, en un campo de conocimiento en construcción para garantizar propuestas con calidad, pertinencia y equidad educativa .

En la *Opción de Campo Atención Educativa a la Diversidad Socio-Cultural*, se parte de recuperar la política educativa orientada hacia la búsqueda por la justicia social, particularmente educativa, y la orientada hacia una mayor equidad en la distribución de las oportunidades educativas. Desde la reflexión crítica pedagógica, se retoman los conceptos de diversidad, educación inclusiva y de interculturalidad para revisar la forma en que se plantea, y el hacer de la diferencia un recurso educativo que enriquezca los procesos de enseñanza-aprendizaje. Teniendo como centro al alumno y sus contextos de enseñanza y aprendizaje, se trata de identificar las necesidades específicas de los sujetos y los entornos particulares en los que se llevan a cabo sus procesos educativos, con el propósito de avanzar en la reflexión de propuestas pedagógicas abiertas a la diversidad.

## **JUSTIFICACIÓN**

La Licenciatura en Pedagogía que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional (sistema escolarizado), tiene como objetivo: “Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos” (UPN, 2012).

Los campos terminales que se ofrecen durante el último año de la Licenciatura en Pedagogía (7° y 8°. Semestre) tienen como objetivo central ofrecer al estudiante un espacio de especialización que concrete la formación que ha recibido durante los primeros tres años de la carrera, asimismo promover la elaboración un producto terminal que consolide el proceso de profesionalización de los egresados. Dados estos propósitos formativos de esta Opción de Campo, al concluir sus estudios el pedagogo desarrollará las competencias que le permitan intervenir profesionalmente en programas educativos y sociales dirigidos a poblaciones en desventaja y en vulnerabilidad, en proyectos específicos de atención de la diversidad dentro del sector público y privado, así como en los orientados al fomento del desarrollo social implementados por Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S) (nacionales e internacionales).

## **PROPÓSITOS**

El propósito de esta Opción de Campo, es ofrecer a los estudiantes diferentes perspectivas teóricas para la reflexión pedagógica en la atención educativa a la diversidad y herramientas metodológicas-técnicas para la investigación de problemáticas educativas de diferentes grupos sociales

desfavorecidos caracterizados por la diversidad social y cultural. Los propósitos específicos de la Opción de Campo son:

- Analizar las políticas y programas educativos orientados a grupos sociales específicos, cuyas características, necesidades y contextos educativos requieren estrategias de intervención específicas.
- Revisar críticamente las nociones de diversidad social y cultural, desde diversos campos del conocimiento de tal forma que se puedan identificar sus implicaciones en la práctica educativa.
- Brindar referentes conceptuales en torno a los diferentes modelos pedagógicos en los que la noción de diferencia y diversidad son los ejes de reflexión fundamental.
- Recuperar los aportes de la didáctica que proponen a la diversidad y la diferencia como un recurso educativo que enriquece los procesos de enseñanza–aprendizaje contrariamente a una educación homogeneizadora que la aborda como problemática.
- Brindar herramientas teórico–metodológicas que permitan a los estudiantes de pedagogía llevar a cabo investigaciones sobre problemáticas educativas en contexto de diversidad

## **PERFIL PROFESIONAL**

- Adquiere los conocimientos sobre una educación abierta hacia la diversidad.
- Conoce los enfoques y modelos pedagógicos para el abordaje de la diversidad en procesos escolarizados y no escolarizados.
- Valora la diversidad como un recurso que enriquece los procesos de enseñanza–aprendizaje.
- Desarrolla las habilidades necesarias para llevar a cabo investigaciones en el ámbito de la atención educativa a la diversidad.

## **ARTICULACIÓN CON LA SEGUNDA FASE DEL PLAN DE ESTUDIOS**

La Opción de Campo se articula con diversas asignaturas de la Fase II del Plan de Estudios de la Licenciatura, particularmente con los seminarios de Educación y Sociedad en América Latina, los correspondientes a la Organización, Planeación, Gestión y Evaluación Educativa, a los Aspectos Teóricos y Prácticos de la Orientación educativa, y los tres cursos que abordan aspectos sobre Teoría Pedagógica Contemporánea (primera fase) y el de Didáctica General (segunda fase). De los Seminarios de Investigación I y II se pretende recuperar los intereses investigativos y los avances proyectos de investigación desarrollados por los estudiantes como producto de estos seminarios de la licenciatura.

## MAPA CURRICULAR

<b>Séptimo semestre</b>	<b>Octavo semestre</b>
Seminario de Tesis I Clave: 1531	Seminario de Tesis II Clave: 1536
Seminario Taller de Concentración I Clave: 1532	Seminario Taller de Concentración II Clave: 1537
Seminario Optativo 7-I Políticas educativas para poblaciones vulneradas Clave: 1533	Seminario Optativo 8-I La educación, el valor del pluralismo y el respeto a las diferencias en las sociedades modernas Clave: 1538
Seminario Optativo 7-II Enfoques pedagógicos y diversidad cultural Clave: 1534	Seminario Optativo 8-II Diversidad sociocultural y la educación intercultural Clave: 1539
Seminario Optativo 7-III La diversidad sociocultural en el ámbito escolar Clave: 1535	Seminario Optativo 8-III Interseccionalidad en los estudios de género, diversidad étnica y sexualidad Clave: 1540

## PROGRAMAS DE ESTUDIO SINTETICOS

### Nombre

### Seminario de Tesis I

**Clave: 1531 Créditos: 10 Horas: 6 hrs. semanales**

### Objetivos

El objetivo general es ofrecerle al alumno los conocimientos teórico-prácticos sobre los distintos procedimientos metodológicos y las herramientas técnicas utilizadas en el quehacer investigativo en el campo de la educación, aplicadas a un objeto de conocimiento propio del quehacer pedagógico. La investigación, en este proceso de formación se entiende como un recurso fundamental a utilizar en su futuro ejercicio profesional. Los propósitos específicos son:

1) Teórico-metodológicos:

- Adquirir las herramientas para el desarrollo y elaboración de los proyectos de investigación
- Analizar el desarrollo del conocimiento científico, sus principales paradigmas y su relación con la educación
- Recuperar los conocimientos teóricos-metodológicos para que las y

los alumnos puedan iniciar la formulación de sus problemas de investigación a partir de sus intereses temáticos y la recuperación de los aportes de la investigación social aplicada al campo educativo.

2) Práctico-metodológicos:

- Avanzar en la elaboración del proyecto de investigación a partir de la formulación de un problema de investigación de acuerdo con sus intereses investigativos.
- Formular el planteamiento del problema: delimitación, justificación, preguntas iniciales de investigación /general y específicas), objetivos (general y específicos) y formulación de hipótesis o ejes de análisis.
- Identificación de las categorías principales para la elaboración de una primera aproximación conceptual del problema seleccionado por cada estudiante.
- La elaboración del esquema de fundamentos teóricos a partir de problemas de investigación concretos: análisis de perspectivas teóricas, identificación de marcos de referencia conceptual y/o aparato crítico sobre el problema de investigación seleccionado por cada alumno(a).

### **Unidades temáticas**

I. El conocimiento, los paradigmas e introducción al quehacer científico.

Objetivo: Analizar el desarrollo de el conocimiento científico, sus principales paradigmas y su relación con la educación

- 1.1. Reconstruir las distintas escuelas de pensamiento que sustentan el pensamiento científico en la sociedad moderna: importancia de la investigación.
- 1.2. La noción de paradigma como visiones del mundo y sus implicaciones en la construcción del conocimiento.
- 1.3. Génesis de la investigación educativa y su vinculación con los problemas educativos

II. El objetivo de la ciencia: los fenómenos y los determinantes.

Objetivo: El alumno identificara los principios, las características y las fases del quehacer científico.

- 2.1. El objetivo de la ciencia: los fenómenos y sus determinantes.
- 2.2. Características del pensamiento científico: la objetividad vs. la subjetividad, el rigor científico, la realidad y la multicausalidad, la relatividad de la verdad científica.
- 2.3. Los principios del quehacer científico: los fenómenos físicos vs. los fenómenos sociales, el papel del razonamiento lógico, el método o métodos científicos.
- 2.4. Fases de la investigación científica: formulación de preguntas, estudio de la literatura existente, selección y diseño de la metodología, recolección de datos, análisis e interpretación de información, y elaboración de informes de investigación.

### III. La formulación de preguntas y el planteamiento de problemas de investigación

- 3.1. Las primeras etapas de la investigación científica: transformación de temas de investigación a la formulación de preguntas en la construcción del conocimiento.
- 3.2. Desarrollo de la delimitación y justificación del problema de investigación.
- 3.3. Formulación de las preguntas y objetivos de investigación: criterios para evaluar la relevancia, pertinencia, coherencia y factibilidad de las preguntas de investigación.
- 3.3. Criterios para la selección de la población (universo/muestra/ y/informantes clave).
- 3.4. Establecimiento de hipótesis y/o ejes de investigación.

#### **Nombre**

#### **Seminario Taller de Concentración I**

**Clave: 1532 Créditos: 8 Horas: 4 hrs. semanales**

#### **Objetivos**

El Seminario Taller de Concentración I tiene como objetivo aportar herramientas teóricas y metodológicas para que las y los estudiantes elaboren el estado del arte sobre su tema de investigación. Se pretende fomentar el desarrollo de habilidades, para la identificación, búsqueda y selección de investigaciones afines a sus temas de investigación, y el aprendizaje de formas categorización, la organización y la sistematización de la literatura seleccionada. Así como fortalecer la escritura académica mediante la formulación y elaboración del estado del arte sobre su problema de investigación.

#### **Unidades Temáticas**

I. Diferencias entre el estado del conocimiento, marco teórico y estado del arte: el estado del arte como un problema de investigación.

1.1. Analizar la importancia del estado del arte en la investigaciones sociales: funciones, proceso y metodología para su formulación.

1.2. Revisar los fundamentos teóricos del estado del arte: fundamentos, metodología para su elaboración, funciones, preguntas a las que responde, objetivos, fuentes y escenarios.

1.3. Identificar los diferentes buscadores, bancos de datos y tipos de fuentes documentales y las características de los canales de información.

1.4. Adquirir herramientas para el análisis de contenidos

documentales.

1.5. Identificar y aprender el uso de informes y bases de datos oficiales sobre el problema de investigación con el propósito de documentar la dimensión del problema a investigar.

II. Los procesos y las herramientas para la elaboración del estado del arte.

2.1. Desarrollar habilidades en el uso y manejo de bancos de datos y gestores de la información.

2.2. Fortalecer el uso y manejo de los criterios establecidos por el Formato APA en la escritura académica, afin de conocer las reglas generales para el uso de las fuentes documentales en la escritura académica.

2.3. Detectar y seleccionar fuentes de información de investigaciones educativas relacionadas con el problema de investigación a desarrollar por parte de los estudiantes.

2.4. Sistematizar diversa literatura seleccionada por el estudiante de acuerdo a los problemas de investigación delimitados por los alumnos(a).

2.5. Conocer las normas académicas para la presentación de proyectos e informes de investigación.

2.6. Revisar los lineamientos normativos de la Licenciatura en pedagogía para el registro de proyectos de investigación y para la presentación y sustentación de los trabajos recepcionales.

III. Aplicar los modelos metodológicos y criterios académicos para la formulación del estado del arte recuperando las herramientas para la utilización de la información documental.

3.1. Revisar diversos modelos para a formulación del estado del arte.

3.2. Desarrollar la habilidad para la redacción de un estado del arte a través de la categorización, la organización y la sistematización de la información recopilada

3.3. Recuperar las fuentes de información seleccionadas para el inicio del estado del arte de acuerdo al problema de investigación.

3.4. Elaboración del estado del arte.

## **Nombre**

### **Seminario Optativo 7-I**

### **Políticas educativas para poblaciones vulneradas**

**Clave: 1533**

**Créditos: 8 Horas: 4 hrs. semanales**

## **Objetivos**

Ofrecer a los estudiantes los referentes teóricos críticos sobre el papel y la función redistributiva del Estado y de las políticas públicas y programas educativos dirigidos hacia grupos sociales diversos en desventaja. A fin de conocer, cuáles son los principios políticos y jurídicos que orientan las actuales acciones gubernamentales para la protección y el ejercicio de los

derechos particularmente educativos, así como los límites y retos que tiene el Estado para otorgar una educación con calidad y equidad a los grupos de la población nacional caracterizados por una alta diversidad social, cultural y lingüística.

## **Unidades Temáticas**

I. Principios jurídicos y políticos internacionales y nacionales vigentes para la protección de la infancia y el cumplimiento del derecho a la educación.

- 1.1. Tratados y convenios internacionales para la protección de los derechos de la infancia.
- 1.2. Principios constitucionales y leyes sectoriales vigentes en México para la protección de las infancias.
- 1.3. La obligatoriedad del Estado y el derecho a la educación: retos y límites de cumplimiento de este derecho con grupos sociales en desventaja.
- 1.4. El Estado moderno y su relación con los ciudadanos: la importancia del derecho a la educación y los principios de no discriminación, igualdad, inclusión, calidad y equidad de la política educativa con atención especial a la diversidad social, cultural y lingüística.
- 1.5. Indicadores para valorar el derecho a la educación: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad.

II. Identificar las características de diferentes grupos de infantes en riesgo dada su diversidad socio-cultural: las necesidades educativas, los problemas socio-culturales y sus consecuencias educativas.

- 2.1. igualdad de oportunidades educativas con calidad y equidad: hacia una escuela justa.
- 2.2. Grupos poblacionales en riesgo y exclusión educativa: contextos, actores y vulnerabilidad.
- 2.3. Dimensiones de la problemática educativa con diferentes grupos sociales.

III. Programas educativos para la atención a grupos vulnerados.

- 3.1. Principios y propuestas educativas consideradas en la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.
- 3.2. Programas educativos vigentes para la educación básica dirigidos a la población infantil indígena, migrantes y formas de atención educativa para niños, niñas y adolescentes trabajadores, en situación de reclusión y de calle.
- 3.3. Retos y dificultades que enfrentan los programas educativos en su instrumentación.
- 3.4. Propuestas de acciones para la atención educativa de las y los niños rezagados, en riesgo de abandono escolar y por fuera de la escuela.

**Nombre**  
**Seminario Optativo 7-II**  
**Enfoques pedagógicos y diversidad cultural**  
**Clave: 1534 Créditos: 8 Horas: 4 hrs. semanales**

**Objetivos**

Los propósitos centrales de ese Seminario son:

- Ofrecer a los estudiantes diferentes perspectivas teóricas, modelos pedagógicos y debates conceptuales contemporáneos (atención a la diversidad, educación multicultural e intercultural, y sobre la escuela inclusiva), susceptibles de ser recuperados en los proyectos de investigación concernidos por la diversidad sociocultural.
- Revisar críticamente las nociones de diversidad cultural, cultura, inclusión e identidad en tanto que bases para comprensión de los procesos educativos en contextos de diversidad
- Recuperar los conceptos de diversidad y diferencia como un recurso educativo que enriquece los procesos de enseñanza aprendizaje contrariamente a una educación homogeneizadora que la aborda como problemática.
- Brindar referentes conceptuales en torno a los diferentes modelos pedagógicos en los que la noción de diferencia y diversidad son los ejes de reflexión fundamental.
- Realizar una revisión crítica de las nociones de educación, la institución escolar el papel del docente, y de los propios educandos, a fin de avanzar en la comprensión del significado, los procesos y las implicaciones pedagógicas de la exclusión/inclusión, complejizándolos a través de los aportes de las diferentes disciplinas y perspectivas afines a la pedagogía.

**Unidades Temáticas**

I. Bases conceptuales para comprender la diversidad sociocultural. En esta unidad se reflexiona sobre los conceptos de identidad y cultura en tanto que procesos diferenciados y en constante movimiento, así como su lugar en la caracterización de los procesos de socialización, generadores de aprendizajes situados y permeado por los discursos sociales que tienen como trasfondo las nociones de nación, patria, fronteras.

II. El estudio de la diversidad cultural: conocimientos, saberes y escuela. En esta segunda unidad se revisan algunos procesos educativos que se generan fuera de la escuela y su confrontación con los procesos escolarizados. Se revisa la importancia de la recuperación de los saberes de los sujetos como una forma de enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y las dificultades que plantea esta recuperación a las instituciones escolares por las concepciones del currículum como

legitimador de lo que se consideran los conocimientos válidos para la formación de los sujetos. Se abordan las problemáticas del sentido de la escuela para la población socializada en diversos contextos socio-culturales. Pero sobre todo se analizan las estrategias de investigación que permiten la identificación de los fenómenos culturales en la educación.

III. Inclusión, exclusión e interculturalidad: Debates conceptuales. La tercera Unidad aborda la necesidad y posibilidad de plantear alternativas educativas para la población migrante, ello con base en el reconocimiento de las diversas y complejas formas de apropiación y transmisión de saberes, así como de su posible articulación con los saberes escolares. En esta perspectiva se revisan críticamente los modelos tradicionales basados en la ideología del monoculturalismo y el monolingüismo y, sobre esta base, las propuestas alternativas de atención a la diversidad sociocultural desde los debates sobre su conceptualización y su concretización.

### **Nombre**

#### **Seminario Optativo 7-III**

**La diversidad sociocultural en el ámbito escolar**

**Clave: 1535 Créditos: 8 Horas: 4 hrs. semanales**

### **Objetivos**

Este Seminario Optativo tiene como propósitos generales los siguientes:

- Distinguir entre los distintos enfoques teóricos sobre la diversidad, interculturalidad y multiculturalismo y sus implicaciones en el ámbito educativo y escolar.
- Relacionar las distintas dimensiones de la cultura escolar y sus manifestaciones en la escuela, con la práctica de una educación intercultural.
- Valorar la construcción de la diversidad cultural como un efecto de las relaciones de poder-saber y verdad que se despliegan discursivamente en distintos escenarios sociales, especialmente, en el ámbito educativo.

### **Unidades temáticas**

- I. Diversidad, interculturalidad y multiculturalismo en el campo educativo
  - 1.1. Distintos enfoques teóricos y disciplinarios sobre la diversidad cultural.
  - 1.2. La diversidad cultural como encuentro/desencuentro con la otredad.
  - 1.3. Diversidad sociocultural y educación intercultural.
- II. La cultura escolar y la construcción social de la diversidad.

- 2.1. Distintos enfoques teóricos y disciplinarios sobre la noción de cultura.
  - 2.2. Dimensiones de la cultura escolar.
  - 2.3. La escuela como espacio de encuentro/desencuentro de culturas.
- III. Las relaciones de poder en la construcción discursiva de la diversidad
- 3.1. Distintas concepciones de autoridad.
  - 3.2. La autoridad pedagógica y el encuentro/desencuentro con la diversidad.
  - 3.3. La inclusión educativa a debate.
  - 3.3. De la diferencia a la desigualdad: discriminación y violencias en el ámbito escolar.

### **Nombre**

#### **Seminario de Tesis II**

**Clave: 1536 Créditos: 10 Horas: 6 hrs. semanales**

#### **Objetivos**

El Seminario de Tesis II tiene como finalidad proporcionar a los futuros pedagogos egresados de esta propuesta de formación, los conocimientos – científicos y técnicos- relacionadas con el quehacer investigativo, actividades propias de su práctica profesional. Los objetivos específicos son:

- Revisar la pertinencia y coherencia de los proyectos realizados y enriquecer los antecedentes, justificación, definición del problema (delimitación de preguntas iniciales de investigación general y específicas), objetivos (general y específicos), y el estado del arte.
- Revisitar los supuestos teóricos y metodológicos de los distintos paradigmas científicos: discusiones dicotómicas en el quehacer científico.
- Diferenciar los distintos métodos y la disyuntiva cuantitativa/cualitativa
- Analizar los diferentes tipos de diseños de investigación cuantitativa experimental los enfoques de investigación cualitativa a fin de seleccionar el tipo de investigación a realizar.
- Analizar los aspectos teórico-metodológicos de las principales técnicas para la recopilación de la información en las ciencias sociales: cuestionario, observación, entrevista y estudios biográficos.
- La selección de la población en estudio (universo o muestra) y/o la selección de los informantes clave.
- Realizar el diseño de instrumentos (cuestionarios, registros de observación, guiones de entrevistas) de acuerdo con los requerimientos técnico-metodológicos de sus proyectos de investigación.
- Introducir teóricamente al estudiante al trabajo campo para el levantamiento de datos en los distintos trabajos de investigación.

## **Unidades Temáticas**

I. La congruencia metodológica: revisión e identificación de la congruencia interna del proyecto de investigación.

- 1.1. Revisar la coherencia y formulación de la delimitación, justificación, preguntas y objetivos de investigación.
- 1.2. Enriquecer los antecedentes del problema de investigación formulado.
- 1.3. Retroalimentar el estado del arte desarrollado.

II. Analizar los supuestos teórico–metodológicos de la metodología cuantitativa vs. la metodología cualitativa.

- 2.1. El proceso de investigación científica y tipos de conocimiento.
- 2.2. La paradoja en la investigación en la ciencias sociales.
- 2.3. Discusiones dicotómicas en el quehacer científico. Diferencias entre los distintos métodos y la disyuntiva cuantitativa/cualitativa.
- 2.4. Principios epistemológicos y metodológicos del método cuantitativo y cualitativo.
- 2.5. Los métodos mixtos: la <complementariedad> entre el método cuantitativo y cualitativo.
- 2.6. Enfoques de la investigación cualitativa: fenomenología, etnografía, etnometodología, estudios biográficos e investigación acción participante.

III. Técnicas para la recolección de información.

- 3.1. La encuesta y diferentes tipos de cuestionario.
- 3.2. La observación: contextos y tipos de observación.
- 3.3. La entrevista: tipos de entrevistas, desarrollo de la entrevista, relación entrevistador-entrevistado.
- 3.4. Estudios biográficos: historias de vida y construcción de estudios de caso.
- 3.5. Selección de las dimensiones o ejes de análisis para la delimitación del referente empírico y las técnicas de investigación.
- 3.6. Criterios y elección de la población en estudio: universo o muestra y selección de informantes claves

IV. El trabajo de campo y la elaboración de instrumentos para la recogida de datos. el análisis de las fases del proceso de investigación empírico-analítica

- 4.1. Abonar en los procesos de acceso al trabajo de campo y el diseño de estrategias para la recopilación de datos documentales y empíricos en el proceso de investigación.
- 4.2. Selección de instrumentos para el trabajo de campo.
- 4.3. Diseño de instrumentos para el trabajo de campo.
- 4.4. Pilotaje de los instrumentos a utilizar en el levantamiento de datos.

**Nombre**

**Seminario Taller de Concentración II**  
**Clave: 1537 Créditos: 8 Horas: 4 hrs. semanales**

**Objetivos**

El Seminario Taller de Concentración II en continuidad con el Seminario Taller de Concentración I, tiene por objetivo contribuir al desarrollo del producto de titulación mediante la construcción del marco teórico-conceptual de los proyectos.

- Reconocer y seleccionar perspectivas de pensamiento, teorías y conceptos en relación a su problema de investigación.
- Distinguir entre conceptos teóricos y conceptos del sentido común.
- Reconocer los componentes de un marco conceptual.
- Redactar el marco teórico y conceptual.

**Unidades Temáticas**

I. Fundamentos del marco teórico

- 1.1. Análisis de los aspectos teóricos que subyacen en la formulación del marco teórico.
- 1.2. Qué es teoría desde el punto de vista científico: la teoría en las ciencias sociales incluidas las ciencias de la educación.
- 1.3. Papel e importancia del marco teórico o conceptual en los distintos estudios: ¿Qué es un marco teórico o marco conceptual?
- 1.4. Los componentes del marco teórico y conceptual.
- 1.5. Fases para la construcción de un marco teórico conceptual

II. El marco teórico y las principales categorías de análisis

- 2.1. Diferenciar las perspectivas de pensamiento, perspectivas conceptuales y posturas de los autores relacionados con su problema de investigación
- 2.2. Seleccionar las teorías y los conceptos pertinentes a su objeto de investigación.

III. Revisión de fuentes primarias y otro tipo de fuentes documentales relacionadas con el problema de investigación seleccionado.

- 3.1. Seleccionar y sistematizar la literatura para la construcción del marco teórico.

IV. La redacción de un marco conceptual

- 4.1. Elaboración de mapas conceptuales.
- 4.2. Redacción del marco teórico y conceptual.
- 4.3. Elaboración de un marco teórico conceptual como capítulo para el avance los proyectos de investigación.

**Nombre**

**Seminario Optativo 8-I**  
**La educación, el valor del pluralismo y el respeto a las diferencias en las sociedades modernas**

**Clave: 1538 Créditos: 8 Horas: 4 hrs. semanales**

**Objetivos**

Este seminario tiene un doble propósito:

- Aproximar a los estudiantes de la Opción de Campo al conocimiento de conceptos claves que pueden ser útiles para la construcción de algunas categorías analíticas en el desarrollo de sus investigaciones educativas.
- Generar un espacio de reflexión y análisis de los prejuicios y prácticas de discriminación en la vida cotidiana, a fin de reconocer los problemas que se presentan en las instituciones educativas cuando surge la intolerancia y el menosprecio a la diversidad humana, de manera especial se reflexionará acerca de la posibilidad de cambiar prácticas institucionales normalizadas.

**Unidades Temáticas**

- I. La discriminación en nuestras vidas
  - 1.1. Experiencias y tipos de discriminación.
  - 1.2. Principales formas de reaccionar.
  - 1.3. Análisis del mecanismo de dominación-subordinación.
  - 1.4. ¿Qué se necesita para superar la discriminación?
- II. Prejuicios y estereotipos en acción.
  - 2.1. El prejuicio como base de la discriminación.
  - 2.2. Análisis de los estereotipos: orientaciones teóricas en su estudio.
  - 2.3. El derecho a la igualdad como norma, la diferencia como hecho.
- III. De la tolerancia a la convivencia inclusiva y solidaria
  - 3.1. Los fundamentos de los prjucios y las valoraciones a partir de diferencias: el prejuicio en acción.
  - 3.2. Tolerancia y diversidad cultural. Elementos para su comprensión.
  - 3.3. Convivencia inclusiva y atención a la diversidad.

**Nombre**

**Seminario Optativo 8-II**  
**Diversidad sociocultural y la educación intercultural**  
**Clave: 1540 Créditos: 8 Horas: 4 hrs. semanales**

**Objetivos**

- Distinguir entre los distintos enfoques teóricos sobre la diversidad, interculturalidad y multiculturalismo y sus implicaciones en el ámbito educativo y escolar.
- Relacionar las distintas dimensiones de la cultura escolar y sus

manifestaciones en la escuela con la práctica de una educación intercultural.

- Valorar la construcción de la diversidad cultural como un efecto de las relaciones de poder-saber y verdad que se despliegan discursivamente en distintos escenarios sociales, especialmente, en el ámbito educativo.
- Analizar los diferentes enfoques teórico-metodológicos de la diversidad cultural, multiculturalismo y pluricultural que determinan los procesos de la educación intercultural como acciones pedagógicas concretas.
- Resignificar el papel de la pedagogía a partir de valores que enfrentan contradicciones en el devenir y su determinación histórica y cultural en contextos escolarizados y no escolarizados caracterizados por diversidad sociocultural.

### **Unidades Temáticas**

- I. Diversidad, interculturalidad y multiculturalismo en el campo educativo
  - 1.1. Distintos enfoques teóricos y disciplinarios sobre la diversidad cultural.
  - 1.2. La diversidad cultural como encuentro/desencuentro con la otredad.
  - 1.3. Diversidad sociocultural y educación intercultural
- II. La cultura escolar y la construcción social de la diversidad
  - 2.1. Distintos enfoques teóricos y disciplinarios sobre la noción de cultura.
  - 2.2. Dimensiones de la cultura escolar.
  - 2.3. La escuela como espacio de encuentro/desencuentro de culturas.
- III. Las relaciones de poder en la construcción discursiva de la diversidad
  - 3.1. Distintas concepciones de autoridad
  - 3.2. La autoridad pedagógica y el encuentro/desencuentro con la diversidad
  - 3.3. La inclusión educativa a debate
  - 3.4. De la diferencia a la desigualdad: discriminación y violencias en el ámbito escolar

### **Nombre**

### **Seminario Optativo 8-III**

### **Interseccionalidad en los estudios de género, diversidad étnica y sexualidad**

**Clave: 1540 Créditos: 8 Horas: 4 hrs. semanales**

### **Objetivos**

- Analizar la construcción sociohistórica de la diversidad y su expresión en las categorías sociales de género, edad, orientación sexual etnia y discapacidad desde un enfoque crítico.
- Examinar los debates en torno del enfoque interseccional y sus aportaciones la inclusión en el ámbito educativo.
- Explicar el vínculo entre inclusión educativa e interseccionalidad en relación con la meta de igualdad sustantiva y el ejercicio pleno del derecho a la educación.

## **Unidades temáticas**

- I. Educación y diversidad: categorías sociales para nombrar las diferencias
  - 1.1.1.1. Sexual
  - 1.1.1.2. De género
  - 1.2.1.3. Etaria
  - 1.3.1.4. Étnica
  - 1.1.1.5. De desarrollo cognitivo y de condiciones físicas y sensoriales
  - 1.1.1.6. Otras categorías sociales.
- II. El enfoque de la interseccionalidad.
  - 2.1. Origen, desarrollo y concreción del enfoque interseccional.
  - 2.2. Líneas de debate en torno de la interseccionalidad.
  - 2.3. Intersecciones de género, raza, clase, orientación sexual y otras categorías sociales.
- III. Interseccionalidad y educación
  - 3.1. El enfoque de la interseccionalidad en el ámbito educativo.
  - 3.2. El enfoque de la interseccionalidad en el aula.
  - 3.3. Interseccionalidad e inclusión educativa.

## **SERVICIO SOCIAL**

El Servicio Social se llevará a cabo mediante actividades directamente relacionadas con el campo en los Programas de Servicio Social internos registrados en el Centro de Atención a Estudiantes (CAE) de la UPN. O los que ofrecen el equipo de docentes de la Opción de Campo:

- Migración, educación y trabajo infantil. Teresa Rojas Rangel.
- Fomento de competencias plurilingües. Soledad Pérez López.

Asimismo, dependiendo de las problemáticas a investigar por parte de los estudiantes, se podrán incorporarse a diversos Programas de Servicio Social externos a la UPN en instituciones como el Consejo Nacional de Fomento Educativo, el Instituto Nacional para la educación de Adultos u otras ofrecidos por Organizaciones No Guernamentales, donde el estudiante puede llevar a cabo diversas actividades formativas

interdisciplinarias para fortalecer los conocimientos teóricos y metodológicos que ofrece la Opción de Campo.

## **PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Las prácticas profesionales son obligatorias en los semestres 7° y 8°. dado que el campo se encuentra dirigido a la investigación para y en contextos de diversidad, éste tipo de prácticas deberán tener como característica central el promover la actividad investigativa dentro de este tipo de contextos educativos. En este sentido, el estudiante junto con el cuerpo docente contactarán a las instituciones o investigadores especializados en los problemas de estudio de cada alumno. Con la finalidad de poder llevar a cabo un acercamiento a sus problemáticas en este tipo de espacios educativos con base en protocolos de investigación que permitan la recuperación de información para su trabajo recepcional. La elaboración del plan de trabajo y el seguimiento de las mismas estará a cargo del Taller Integrador alimentado por los diferentes Seminarios Optativos. La Opción de Campo liberará el tiempo para la realización de estas actividades dentro del horario escolar.

## **TITULACIÓN**

Como sustento a la propuesta curricular de la Opción del Campo y, con fines de apoyar los procesos de titulación de los alumnos, se propone vincular los Proyectos de investigación con las diversas líneas de investigación desarrolladas por el equipo docente:

- *Representaciones de la democracia en los libros de texto gratuitos.* Juan Manuel Delgado Reynoso.
- *Migración interna, políticas públicas y educación básica de niñas, niños y adolescentes trabajadores y migrantes.* Teresa Rojas Rangel.
- *Didáctica de lenguas y cultura.* María Soledad Pérez López.
- *Educación intercultural-bilingüe, formación docente, curriculum y didáctica desde un enfoque epistemológico.* Graciela Herrera Labra.
- *Diversidad sociocultural, relaciones de poder y violencias en educación.* Alicia Estela Pereda Alfonso.

El trabajo de titulación independientemente de la modalidad de titulación (tesis o tesina según el Reglamento de Titulación) deberá estar vinculado a problemas educativos relacionados con el campo de conocimiento de la Opción de Campo. Los criterios para la aprobación de los trabajos recepcionales de titulación, se regirán por lo establecido en la normatividad institucional correspondiente.

## HORARIO SÉPTIMO SEMESTRE 2024 II

<b>Materia</b>	<b>Profesor</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
Seminario de Tesis I Clave 1531	Teresa Rojas Rangel			9 a 12 hrs.		9 a 12 hrs.
Seminario Taller de Concentración I Clave 1532	Teresa Rojas Rangel			12 a 14 hrs	12 a 14 hrs.	
Seminario Optativo 7-I	Juan Manuel Delgado Reynoso		8 a 10 hrs.		8 a 10 hrs.	
Seminario Optativo 7-II	Soledad Perez Lopez		10 a 12 hrs.		10 a 12 hrs.	
Seminario Optativo 7-III Clave 1597	Alicia Estela Pereda Alfonso		12 a 14 hrs.			12 a 14 hrs.